

**TRIANONCORP S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIANONCORP S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 29 de marzo de 2013, a las quince horas, en el local ubicado en el segundo piso del edificio situado en la calle Esmeraldas No. 2718 y Gómez Rendón de esta ciudad, se reúnen los socios de Trianoncorp S.A. en Junta Ordinaria de Accionistas, esto es: Merida de Lourdes Cárdenas Roa, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un dólar cada una; y Cindy Paola Carrión Zamora, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un dólar cada una.

Se encuentra también presente en esta reunión el Señor Mario Arturo Vaca Taco, Gerente General de la Compañía.

El comisario de la compañía ha sido convocado para el efecto y se encuentra presente.

Con los nombrados accionistas constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de que se trate como orden del día el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo bajo normas NIIF para PYMES por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria, queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada esta sesión de Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobados por la Junta.

**1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.**

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que la Administración ha presentado el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual se pone a consideración de la Junta, mismo que una vez analizado y después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.**

El Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

El señor Presidente, dispone que por Secretaría se de lectura al informe del señor Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012. Una vez que se ha dado lectura a los informes de la referencia el Señor Presidente manifiesta que la Junta General ha tomado conocimiento del mismo.

**3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo bajo normas NIIF para PYMES por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.**

La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo bajo normas NIIF para PYMES por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas, se procedió por Secretaría a dar lectura del acta, la misma que fue aprobada en forma unánime por los accionistas sin modificación alguna.

Se levanta sesión siendo las diez y ocho horas

  
Cindy Paola Carrión Zamora

Presidente

  
Mario Arturo Vaca Taco

Secretario

Los accionistas:

  
Merida de Lourdes Cárdenas Roa

  
Cindy Paola Carrión Zamora